



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0066738/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0066738/2014; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 153 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 159 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0066738/2014

un cargo de Profesor Titular, dedicación simple en el área "TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES"; del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 206-H.C.D.-2015
AG





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0066738/2014

ANEXO I – RES. 206 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. y N.

ÁREA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES con funciones en las asignaturas: - Tecnologías de los Materiales de Construcción - Hormigón Armado y Pretensado - Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado - Estructuras Metálicas y de Madera - Diseño de Estructuras	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. María POSITIERI Ing. Agustín FRAGUEIRO Ing. Norberto LANARI (UTN- FRC) Observador Estudiantil: Sr. Joaquín CENTENO CRESPO Observador Egresado: Ing. Federico MARTÍ SUPLENTE: Dr. Fernando FLORES Ing. Alfredo PAYER Ing. José MACCHIONE (UTN- FRC) Observador Estudiantil: Sr. Joaquín MONTERO OCAÑA Observador Egresado: Ing. Teresa PEREYRA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba